



República de Colombia
Distrito Judicial de Santa Rosa de Viterbo - Boyacá
Circuito de Soatá
Juzgado Promiscuo Municipal de Tipacoque

ESTADO CIVIL N° 29

6 DE JULIO DE 2021

No.	Radicado No. 158104089001	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO / CAUSANTE	FECHA AUTO	DESCRIPCIÓN ACTUACIÓN (PARA VER EL AUTO DE CLIK SOBRE LA DESCRIPCIÓN)
126	2014-00011-00	SUCESIÓN	JUAN CARLOS GOMEZ LAGOS Y OTRO	ABEL GOMEZ PARRA	2/07/2021	REQUIERE SECUESTRE
127	2021_00018-00	EJECUTIVO	BANAGRARIO	YURI ANDREA RIVEROS BLANCO	2/07/2021	AVOCA CONOCIMIENTO, INADMITE DEMANDA, CONCEDE TERMINO, RECONOCE PERSONERIA JURIDICA

De conformidad con lo previsto en el artículo 295 del Código General del Proceso y para notificar a las partes de las anteriores decisiones, el seis (6) de julio de dos mil veintiuno (2021), a las ocho de la mañana (8:00 a.m.), se fija el presente estado por el término legal de un día, se desfija en la misma a las cinco de la tarde (5:00 p.m.)

Se publica el estado electrónico en la pagina Web de la www.ramajudicial.gov.co
link: <https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-promiscuo-municipal-de-tipacoque>

GIOVANY PARRA PEÑA
Secretario